

INSTITUTO DE MEDICINA DEL TRABAJO "IMETRAB"



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Para el año que termina 31 de Diciembre 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

IMETRAB, fue legalmente constituida el 04 de enero del 2012, según escritura pública ante Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitana de Quito y aprobado su constitución según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJC.Q.12.000479, siendo su domicilio principal es Abdón Calderón E-804 y Marquesa de Solanda, Cantón Sangolquí.

IMETRAB se creó con el propósito de entregar un servicio óptimo en el área de Medicina de Trabajo y Salud Ocupacional, para el mejor funcionamiento tanto de la Empresa como para preservar la salud del trabajador.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006.

2.2 Base de Consolidación

No Aplica

2.3 Base de Preparación

Los estados financieros de IMETRAB, han sido preparados sobre los costos reales operacionales, ya que es una empresa de constitución nueva adoptando desde un principio la Normas NIIFs exigida por nuestro ente regulador Superintendencia de Compañías.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la empresa en la preparación de sus estados financieros:

2.4 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen aquellos efectivos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior de 3 meses.

2.5 Cuentas y Documentos por Cobrar

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de pago por los servicios que hemos brindado. Se contabiliza a su valor real y no generan intereses ni provisiones ya que son clientes pagaderos.

2.6 Propiedades, Planta y Equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

2.6.1 Método de depreciación y vida útiles

El costo de propiedad, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presenta las principales partidas de propiedad, planta y equipos, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

"Protegemos la Producción, Cuidamos la Salud de sus Trabajadores"

Ítem	Vida Útil (en años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10

2.7 Activos Intangibles

Los activos intangibles son los costos totales en que se incurrieron para la constitución de la compañía como notarias, abogados y especies.

2.7.1 Método de amortización activos intangibles

Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar la nueva expectativa de depreciación de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio

2.8 Cuentas y documentos por pagar

Corresponde principalmente a cuentas propias del giro del negocio, así como las obligaciones tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales. Las cuentas y documentos por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

2.9 Impuesto a la Renta por pagar

El impuesto a las ganancias se determina usando las tasas de impuesto y leyes aprobadas en la Ley de Régimen Tributario interno.

2.10 Ingresos de actividades ordinarias – prestación de servicios

Los ingresos provenientes a la prestación de servicios en el curso ordinario de la actividad propia de la empresa se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

2.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que concurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ESTIMACION Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la empresa con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La administración cree que tales supuestos y estimados estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento de los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

3.1 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, la administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieren sufrido una pérdida por deterioro. Durante el año en cierre 2012, no se ha reconocido pérdidas por deterioros en sus rubros de activos.

3.2 Estimación de Vida Útil maquinaria y muebles

La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.1

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de la cuenta por cobrar es la siguiente:

Diciembre 31 2012
(en miles de dólares)

Cientes locales	16.231,04
Provisión para cuentas incobrables	(-)
Total	<u>16.231,04</u>

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo clientes locales representa el saldo por cobrar del servicios prestado a la Empresa Corca S.A.

5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la cuenta propiedad, planta y equipo es la como sigue:

Diciembre 31 – 2012
(en miles de dólares)

Muebles y Enseres	2.680,00
Maquinaria y Equipo	<u>1.700,00</u>
Costo	4.380,00
Depreciación Acumulada	<u>(83,42)</u>
Total	<u>4.296,58</u>

Movimiento de propiedad, planta y equipo

Costo	Muebles y Enseres Al 29-08-12	Maquinaria y Equipo al 26-12-12
Adquisición	2.680,00	1.700,00
Venta o bajas	-	-
Gasto de Depreciación	<u>(81,73)</u>	<u>(1,70)</u>
Saldo Diciembre 31, 2012	<u>2.598,27</u>	<u>1.698,30</u>

6. ACTIVO INTANGIBLE

Un resumen de la cuenta de activo intangible:

Diciembre 31 – 2012
(en miles de dólares)

Constitución de la Compañía	<u>989,36</u>
Costo	989,36
Amortización Acumulada	<u>(197,87)</u>
Total	<u>791,49</u>

CUENTA POR PAGAR

Un resumen de la cuenta por pagar es la siguiente:

Diciembre 31 – 2012
(en miles de dólares)

Proveedores	11.937,97
Otras Cuentas	
Impuesto y Retenciones por pagar	103,20
Retenciones en la fuente	<u>618,12</u>
Total	<u><u>12.659,29</u></u>

Al 31 de diciembre del 2012 el saldo por pagar de proveedores representa a:

Proveedor	Valor (en miles de dólares)
• Empresa Convex	\$ 1.825,80
• Miguel Sangucho	\$ 4.144,50
• Perbiolab	\$ 2.489,17
• Dr. Ramiro Zumaraga	\$ 1.206,00
• Dr. Liliana Jara	<u>\$ 2.272,50</u>
• Total	<u>\$ 11.937,97</u>

IMPUESTO A LA RENTA

La disposición transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión (COPCI), publicada en el Suplemento del registro oficial No. 351, del 29 de diciembre del año 2010, busco desarrollar actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012, y 22% para el año 2013 y siguiente ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, ha sido calculada aplicando la tasa del 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es la siguiente:

	Diciembre 31 - 2012 (en miles de Dólares)
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	9.949,43
Utilidad contable antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	9.949,43
Menos 15% participación a trabajadores	-
Utilidad Gravable	9.949,43
Deducción utilidad a reinvertir	(4.000,00)
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	5.949,43

"Protegemos la Producción, Cuidamos la Salud de sus Trabajadores"

Impuesto a la renta afectado por el 23%	1.368,37
Impuesto a la renta afectado por la reducción a reinvertir (10% menos de la base) 13%	\$20,00
Total impuesto a la renta causado	1.888,37

El movimiento del impuesto a la renta por pagar, es el siguiente:

	Diciembre 31 — 2012 (en miles de Dólares)
Saldo Inicial	-
Impuesto a la renta causado	1.888,37
Menos Retenciones en la fuente	540,74
Saldo a diciembre 31, 2012	1.347,63

PATRIMONIO

9.1 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2011, está constituido por \$ 400,00 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

9.2 Reserva Legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas. Al 31 de diciembre del 2012, se resolvió registrar la apropiación de la reserva legal correspondiente al periodo terminado 2012.

D. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIÓDO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y al fecha de emisión de los estados financieros marzo de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

E. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido aprobados y presentados por la Junta de Directorio y los Accionistas en marzo del 2013 sin modificaciones.

Dr. Washington Toscano
GERENTE GENERAL
C.I. 1704943792

Ing. Johanna Toscano
ADMINISTRADORA
C.I. 1715063499